



## APERTURAS DE SUCESIONES

Inscripto en el  
Ministerio de Educación y Cultura

N° 01904  
Depósito Legal  
N° 332.141

Director:

**Eduardo Dilavarian Carrizo**

Redactora Responsable:

**Dra. Sandra Echandi Imbriago**

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

**En Maldonado:**

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

**P. Agorrodó 780 - San Carlos**

**En Ciudad de la Costa:**

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

**En Canelones**

Ruta 5 Km 35 - Joanicó

**En La Paz**

Zorrilla de San Martín 518

**En Las Piedras**

Libres 508

**En Pando**

Pelufu Manz.H. Solar 203

Pando - Canelones

**En Colonia**

Dr. Fosalba 616

**En Carmelo**

Zorrilla de San Martín 314

**En Durazno**

Manuel Oribe 633

**En Nueva Palmira**

J. Laguna y Estados Unidos

**En Nueva Helvecia**

Gilomen 690

**En Flores**

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

**En Florida:**

Independencia 822

**En Minas**

Garibaldi 1279 Bis

**En Paysandú:**

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

**En Rocha:**

Dr. José P. Rodríguez 133

**En San José**

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

Ecilda Paullier

**En Soriano:**

Carlos Puig 1894 - Dolores

Ituzaingó 324 - Mercedes

**En Tacuarembó**

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

**En Treinta y tres**

Manuel Meléndez 1288.

**En Río Negro**

Av. 18 de julio 1512.

**Redacción:**

César Pérez

099 984 500

qslvirtual@vera.com.uy

**Administración:**

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Años: Tel.: 2902 42 56 Impresión: Poligraf S.R.L.

Página web: [www.tribunales.com.uy](http://www.tribunales.com.uy)

E-mail: [tribunales@multitel.com.uy](mailto:tribunales@multitel.com.uy)

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO. Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "MACIEL SANTA CRUZ, PABLO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-16957/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Pablo MACIEL SANTA CRUZ y de Norma PALARINO SORIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 21 de abril al 5 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, dictada en autos: "CARRION ISOLABELLA, DIEGO - SUCESIÓN" IUE 2-17137/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DIEGO OMAR CARRION ISOLABELLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 21 de abril al 5 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "VALLEJO LERENA, GLADYS - SUCESIÓN" IUE 2-68335/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLADYS TERESITA VALLEJO LERENA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 07 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: ALEJANDRA ISABEL RÍOS LACAVA - Actuario.

10p. 24 de abril al 8 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: "ROLAN PIÑERO, ANDRES y otros - SUCESIÓN" IUE 2-21103/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANDRÉS JESÚS ROLAN PIÑERO, BLANCA LIDIA ROJAS ABAD y JESÚS PURITANO ROLAN ROJAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - Actuario Adjunto.

10p. 25 de abril al 9 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "PORRO FREIRE, MILTON HORACIO. SUCESION" IUE 2-6294/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MILTON HORACIO PORRO FREIRE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 25 de abril al 9 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos: "ALVAREZ BELLONI, RAQUEL - SUCESIÓN" IUE 2-17128/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAQUEL TERESITA ALVAREZ BELLONI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: FABIANA LETICIA LORENZO PERI - Actuario Adjunto.

10p. 25 de abril al 9 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: "BENITEZ MAIDANA, VIRGINIA - SUCESIÓN" IUE 2-11803/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Virginia Benítez Maidana, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS - Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 27 de abril al 11 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "GIGLIOTTI, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-19923/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANGEL ANTONIO GIGLIOTTI LUCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - Actuario.

10p. 27 de abril al 11 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2° Turno, dictada en autos: "BATISTA CORBO, MARIA JUANA Y BATISTA CORBO, RUFINO RAIMUNDOSUCESIONES" IUE 452-311/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA JUANA BATISTA CORBO y RUFINO RAIMUNDO BATISTA CORBO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Young, 27 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI - Actuario Adjunto.

10p. 28 de abril al 12 de mayo de 2023

### PROCESOS SUCESORIOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos: "DOLDAN CANEDO, RAMON EMILIOSUCESIÓN" IUE 2-60827/2009, se intima al Sr/a. RODOLFO EMILIO DOLDAN a que manifieste si acepta o repudia la herencia de RAMON EMILIO DOLDAN CANEDO en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario. Montevideo, 24 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANAMARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 28 de abril al 12 de mayo de 2023



## APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ NAVONI, ELSA - SUCESIÓN" IUE 2-12744/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELSA MARIA TERESA MARTINEZ NAVONI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ - Actuario Adjunto.

10p. 28 de abril al 12 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: "ROBES MARTINEZ, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-22219/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS ALBERTO ROBES MARTÍNEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: DORITA ALICIA GUIGOU SALVO - Actuario Adjunto.

10p. 2 al 15 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "ROSSIGNUOLO IANNUZZI, MARIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-20866/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA ROSSIGNUOLO IANNUZZI y MARIO DE LUCA ZUCCARO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.

10p. 2 al 15 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "TARRES PIZARRO, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-21902/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE ESTEBAN TARRES PIZARRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 2 al 15 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, CELINA - SUCESIÓN" IUE 2-20283/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELINA BEATRIZ FERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - Actuario.

10p. 3 al 16 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos: "ATTAGUILE, AGRIPPINO - SUCESIÓN" IUE 2-61665/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s AGRIPPINO o AGRIPPINO ANTONINO GERARDO ATTAGUILE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: "BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-22768/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS EDUARDO BARRIOS RODRÍGUEZ y ANDRÉS BARRIOS FERNÁNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 17 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "MICHIN SALAVERRY, PEDRO SUCESION" IUE 2-23966/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PEDRO MICHIN SALAVERRY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 17 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA NOEL CAYFA TAPIE - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 17 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "FERVENZA PENA, HÉCTOR y otro SUCESIÓN" IUE 2-23443/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HECTOR FERVENZA PENA e IRENE CAGNOLI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 17 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en autos: "QUINTEROS RIVERO, OMAR - SUCESIÓN" IUE 2-25270/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Omar Fernando Quinteros Rivero, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - Actuario.

10p. 4 al 17 de mayo de 2023

## DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "BERRO CASSERONE, GUIDO c/ RAMOS UBAL, CAROLINA - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CÓNUGE" IUE 2-13114/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre GUIDO LEANDRO BERRO CASSERONE y CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 16 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - Actuario.

10p. 24 de abril al 8 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "BERTONE ETCHEVERRY, SANDRA Y OTRO DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-18578/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Sandra Amarellis BERTONE ETCHEVERRY y Edgard Freddy

BESSIO ZINC, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Colonia, 03 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 17 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "BULLA D'AGOSTINO, RUBEN y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-16604/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre RUBÉN ARTIGAS BULLA y SUSANA LEONOR CANOVA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 10 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 4 al 17 de mayo de 2023

## EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "IBARRA NARVAEZ, MIRTHA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-45112/2022, se cita, llama y emplaza a ALBA MICAELA LIMA COSTA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, Montevideo, 08 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 26 de abril al 10 de mayo de 2023



El Sitio de Remates y Ventas más completo y moderno del Uruguay...

rematesyventas.com.uy

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

# INCAPACIDADES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3° Turno en autos: "DE FEO IBARRA, ENRIQUE LUIS DECLARACION DE INCAPACIDAD", IUE 261-946/2018, se hace saber que por Resolución N° 9477/2020 de fecha 18/12/2019, se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE LUIS DE FEO IBARRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JORGE ENRIQUE DE FEO GIOSSA, quien aceptó el cargo el 07/02/2020. Florida, 15 de septiembre de 2020. Firmado electrónicamente por: CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY - Actuario Adjunto.

10p. 21 de abril al 5 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "DUPREY DESRAYAUD, JACQUES - INCAPACIDAD" IUE 2-15484/2022, Se hace saber que por Resolución N°3510/2022 de fecha 05/09/2022 se declaró que el Sr. JACQUES ANDRÉ DUPREY DESRAYAUD, padece un grado de discapacidad total que le impide ocuparse del cuidado de su persona y bienes, requiriendo la asistencia permanente de terceros, por lo que, corresponde la aplicación de la salvaguarda máxima de designación de Curador. Por el mismo auto se designó curador definitivo del Sr. JACQUES ANDRÉ DUPREY DESRAYAUD a la Sra. MARÍA CRISTINA SEOANE GONZÁLEZ, aceptando el mismo en ese acto. Montevideo, 13 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 17 de mayo de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

© 2902 4256

VIERNES

5

MAYO

# AVISOS del DÍA

## APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "BERTULLO AMARTINI, ADRIAN - SUCESIÓN" IUE 2-74299/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Adrián Bertullo Amartini, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 5 al 18 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "NEGRI ÁLVAREZ, AMAIDELA - SUCESIÓN" IUE 2-67979/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s AMAIDELA NEGRI ÁLVAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 06 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 5 al 18 de mayo de 2023

## REMATES

ASSAD HAJJOUL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 5° Turno, dictada en autos: "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A c/ DODEL STOLOWICZ, RAQUEL y otro - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO" IUE 2-31729/2017, Se hace saber que el 18 de mayo de 2023 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula N° 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por el/la OFICIAL ALGUACIL del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta, sin base, en moneda nacional y al mejor postor los siguientes bienes: 1) El 50% del Inmueble padrón N° 115.301/701 de la Localidad Catastral Monevieo del Departamento Montevideo: Unidad de propiedad horizontal número 701, empadronada individualmente con el número 115.301/701, ubicada en el séptimo piso a cota vertical más 21 metros 2 centímetros, con una superficie de 81 metros 34 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza F7 y el balcón M7 y un depósito L10 en la azotea. 2) El 50% de 1/27 avas partes del padrón 115301/001 Unidad 001 (garaje) de la Localidad Ctastral Montevideo del Departamento Montevideo, empadronada con el número 115.301/001 desarrollada en dos plantas: a) planta subsuelo: a cota vertical menos 1 metro 38 centímetros, con una superficie de 305 metros con 66 decímetros; b) planta baja: a cota vertical más 1 metros 32 centímetros con una superficie de 280 metros con 2 decímetros. Superficie total: 585 metros 68 decímetros. Dichas unidades (la 701 y 001) forma parte del integrante del edificio construido de acuerdo a la ley 10.751, modificativas y concordantes y decreto reglamentario, en el terreno situado en la 15 sección judicial y catastral del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 115.301, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Alberto Benavidez Sosa, de marzo de 1974, cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 14 de noviembre del mismo año en 3 láminas e inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 del mismo mes y año, con el número 76.271, consta de una superficie de 531 metros 8 decímetros, con 11 metros 45 centímetros de frente al Noreste a

Bulevar España, números de puertas 2866 y 2868 distando 11 metros 45 centímetros de la calle Tomas Diago. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66 %, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare las UI 1.000.000 (unidades indexadas un millón) se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con la normativa vigente (ley 19.889). 2) Podrá ser imputado al precio la deuda por Contribución Inmobiliaria y/o Impuesto de Enseñanza Primaria generada hasta la fecha del remate. 3) Deberá depositar el saldo de precio en la cuenta abierta bajo el rubro de autos y a la orden de la Sede en el plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 4) Se desconoce la existencia de deudas nacionales y/o departamentales que afecten el bien inmueble, situación ocupacional y su estado de conservación. 5) Según constancia de la Administración del Edificio la Unidad 701 se encuentra alquilada y la misma copropiedad arrienda el lugar correspondiente en el garaje a dicha unidad. 6) Luce agregada la protocolización del plano de señalamiento de la distribución de los lugares garaje con fecha 04/03/1975, referida en el antecedente dominial de fecha 25/06/1976. 7) Se remata en las condiciones jurídicas y materiales que surgen del expediente, certificados y documentación presentada, que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Jdo. sito en Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos N° 1309 de Montevideo, debiéndose tener presente el art. 390 inc. final del CGP. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tienen a la vista los certificados registrales ampliados al 28/04/2023. Montevideo, 03 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA CLAUDIA LEÓN RODRIGUEZ - Actuario.

1p. 5 de mayo de 2023



rematesyventas.com.uy

El Sitio de Remates y Ventas  
mas completo y moderno  
del Uruguay...




rematesyventas.com.uy



# LOS EDICTOS AL MEJOR PRECIO SIN MOVERTE DE TU ESTUDIO

# »»» UR 1,20 «««

Incluye publicación  
en red informática del poder judicial

[diario@tribunales.com.uy](mailto:diario@tribunales.com.uy)

[www.tribunales.com.uy](http://www.tribunales.com.uy)



WhatsApp: 094 622 624